



DECRETO N° 1579

CHIGUAYANTE, 23 AGO 2017

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 278/2017 de fecha 19 de julio de 2017 de la Dirección de Finanzas; Oficio N° 642 de fecha 27 de julio de 2017 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante"; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante"; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante", por un monto estimado mensual de \$35.000.000 impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico del Servicio al señor Jonathan Fuentes Castro, Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

5.- Nómbrase como integrantes de la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública N° 15/2017 "Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos de la Comuna de Chiguayante" a los siguientes profesionales o sus subrogantes legales:

- 1.- Directora de Secplan
- 2.- Directora de Administración y Finanzas
- 3.- Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- 4.- Profesional Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- 5.- Profesional de Secplan

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



GONZALO DIAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JARV/GDR/PAR/HRO/JSQ/jsq

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 24 AGO 2017 HORA 13:30
PROCEDENCIA. Alcaldía
FIRMA. VSU